

## Solemnidad de la Inmaculada Concepción (8 diciembre)

Category: Domingos y Festivos

Written by: P. Carlos Prats

Hits: 7102

---



**La Inmaculada Concepción de María es el dogma de fe que declara que por una gracia singular de Dios, María fue preservada de todo pecado, desde su concepción.**

Esta doctrina es de origen apostólico, aunque el dogma fue proclamado por el **Papa Pío IX el 8 de diciembre de 1854**, en su bula **Ineffabilis Deus**.

**"...declaramos, proclamamos y definimos que la doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano, está revelada por Dios y debe ser por tanto firme y constantemente creída por todos los fieles..."**

**(Pío IX, Bula Ineffabilis Deus, 8 de diciembre de 1854)**

## Solemnidad de la Inmaculada Concepción (8 diciembre)

Category: Domingos y Festivos

Written by: P. Carlos Prats

Hits: 7102

---

**La Concepción:** Es el momento en el cual Dios crea el alma y la infunde en la materia orgánica procedente de los padres. La concepción es el momento en que comienza la vida humana.

Cuando hablamos del dogma de la Inmaculada Concepción no nos referimos a la concepción de Jesús quién, claro está, también fue concebido sin pecado. El dogma declara que María quedó preservada de toda carencia de gracia santificante desde que fue concebida en el vientre de su madre Santa Ana. Es decir María es la "llena de gracia" desde su concepción.

### Fundamento Bíblico

La Biblia no menciona explícitamente el dogma de la Inmaculada Concepción, como tampoco menciona explícitamente muchas otras doctrinas que la Iglesia recibió de los Apóstoles. La palabra "Trinidad", por ejemplo, no aparece en la Biblia. Pero la Inmaculada Concepción se deduce de la Biblia cuando ésta se interpreta correctamente a la luz de la Tradición Apostólica.

El primer pasaje que contiene la promesa de la redención (**Genesis 3:15**) menciona a la Madre del Redentor. Es el llamado *Proto-evangelium*, donde Dios declara la enemistad entre la serpiente y la Mujer. Cristo, la semilla de la mujer (María) aplastará la cabeza de la serpiente. Ella será exaltada a la gracia santificante que el hombre había perdido por el pecado. Solo el hecho de que María se mantuvo en estado de gracia puede explicar que continúe la enemistad entre ella y la serpiente. El Proto-evangelium, por lo tanto, contiene una promesa directa de que vendrá un redentor. Junto a Él se manifestará su obra maestra: La preservación perfecta de todo pecado de su Madre Virginal.

En **Lucas 1:28** el ángel Gabriel enviado por Dios le dice a la Santísima Virgen María «**Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo.**». Las palabras en español "Llena de gracia" no hace justicia al texto griego original que es "**kecharitomene**" y significa una singular abundancia de gracia, un estado sobrenatural del alma en unión con Dios. Aunque este pasaje no "prueba" la Inmaculada Concepción de María ciertamente lo sugiere.

**El Apocalipsis** narra sobre la «mujer vestida de sol» (Ap 12,1). Ella representa la santidad de la Iglesia, que se realiza plenamente en la Santísima Virgen, en virtud de una gracia singular. Ella es toda esplendor porque no hay en ella mancha alguna de pecado. Lleva el reflejo del esplendor divino, y aparece como signo grandioso de la relación esponsal de Dios con su pueblo.

### Los Padres de la Iglesia y la Inmaculada

Los Padres se referían a la Virgen María como la **Segunda Eva** (cf. I Cor. 15:22), pues ella desató el nudo causado por la primera Eva.

También se refieren a la Virgen Santísima como la absolutamente pura San Agustín y otros. La iglesia Oriental ha llamado a María Santísima la "toda santa"

En el siglo IX se introdujo en Occidente la fiesta de la Concepción de María, primero en Nápoles y luego en Inglaterra.

Hacia el año 1128, un monje de Canterbury llamado Eadmero escribe el primer tratado sobre la Inmaculada Concepción donde rechaza **la objeción de San Agustín** contra el privilegio de la Inmaculada Concepción, fundada en la doctrina de la transmisión del pecado original en la generación humana.

La castaña, escribe Eadmero, «es concebida, alimentada y formada bajo las espinas, pero que a pesar de eso queda al resguardo de sus pinchazos». Incluso bajo las espinas de una generación que de por sí debería transmitir el pecado original, María permaneció libre de toda mancha, por voluntad explícita de Dios que «lo pudo, evidentemente, y lo quiso. Así pues, si lo quiso, lo hizo».

## Solemnidad de la Inmaculada Concepción (8 diciembre)

Category: Domingos y Festivos

Written by: P. Carlos Prats

Hits: 7102

---

Los grandes teólogos del siglo XIII presentaban las mismas dificultades de San Agustín: la redención obrada por Cristo no sería universal si la condición de pecado no fuese común a todos los seres humanos. Si María no hubiera contraído la culpa original, no hubiera podido ser rescatada. En efecto, la redención consiste en librar a quien se encuentra en estado de pecado.

**El franciscano Juan Duns Escoto**, al principio del siglo XIV, inspirado en algunos teólogos del siglo XII y por el mismo San Francisco (siglo XIII, devoto de la Inmaculada), brindó la clave para superar las objeciones contra la doctrina de la Inmaculada Concepción de María. El sostuvo que Cristo, el mediador perfecto, realizó precisamente en María el acto de mediación más excelso: Cristo la **redimió preservándola** del pecado original. Se trata una redención aún más admirable: No por liberación del pecado, sino por preservación del pecado.

**Escoto** preparó el camino para la definición dogmática. Dicen que su inspiración le vino al pasar por frente de una estatua de la Virgen y decirle: "Dignare me laudare te: Virgo Sacrata" (Oh Virgen sacrosanta dadme las palabras propias para hablar bien de Ti).

**Méritos:** María es libre de pecado por los méritos de Cristo Salvador. Es por Él que ella es preservada del pecado. Ella, por ser una de nuestra raza humana, aunque no tenía pecado, necesitaba salvación, que solo viene de Cristo. Pero Ella singularmente recibe por adelantado los méritos salvíficos de Cristo. La causa de este don: El poder y omnipotencia de Dios.

**Razón:** La maternidad divina. Dios quiso prepararse un lugar puro donde su hijo se encarnara.

### Frutos:

1-María fue inmune de los movimientos de la concupiscencia. Concupiscencia: los deseos irregulares del apetito sensitivo que se dirigen al mal.

2-María estuvo inmune de todo pecado personal durante el tiempo de su vida. Esta es la grandeza de María, que siendo libre, nunca ofendió a Dios, nunca optó por nada que la manchara o que le hiciera perder la gracia que había recibido.

**El dogma de la Inmaculada Concepción de María no ofusca, sino que más bien pone mejor de relieve los efectos de la gracia redentora de Cristo en la naturaleza humana.** Todas las virtudes y las gracias de María Santísima las recibe de Su Hijo. La Madre de Cristo debía ser perfectamente santa desde su concepción. Ella desde el principio recibió la gracia y la fuerza para evitar el influjo del pecado y responder con todo su ser a la voluntad de Dios. A María, primera redimida por Cristo, que tuvo el privilegio de no quedar sometida ni siquiera por un instante al poder del mal y del pecado, miran los cristianos como al modelo perfecto y a la imagen de la santidad que están llamados a alcanzar, con la ayuda de la gracia del Señor, en su vida.

Después de que el Papa Sixto IV aprobara, en 1477, la misa de la Concepción, esa doctrina fue cada vez más aceptada en las escuelas teológicas.

**El Papa Sixto IV**, en 1483, casi 4 siglos antes del dogma, había extendido la fiesta de la Concepción Inmaculada de María a toda la Iglesia de Occidente.